

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

44 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2010, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PA 2010-0-6, para la adquisición de material sanitario: Bisturíes desechables, cuchillas y hojas de bisturí, tubos goma, cuñas.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros, Unidad Contratación.
 - c) Número de expediente: PA 2010-0-6.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material sanitario, bisturíes desechables, cuchillas y hojas de bisturí, tubos goma, cuñas.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 311.441,10 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 436.599,69 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 17 de abril de 2010.
 - b) Contratistas:
 - “Casa Álvarez, Sociedad Anónima”, por un importe de 89.930 euros.
 - “Telic, Sociedad Anónima”, por un importe de 32.499,91 euros.
 - “Sommédica, Sociedad Anónima”, por un importe de 23.358 euros.
 - “Intersurgical España, Sociedad Anónima”, por un importe de 10.920 euros.
 - “Amevisa, Sociedad Anónima”, por un importe de 10.319,10 euros.
 - “IHT Medical, Sociedad Anónima”, por un importe de 7.954,30 euros.
 - “Intraven, Sociedad Limitada”, por un importe de 5.918,38 euros.
 - “Jesús Sánchez Serrano, Sociedad Limitada”, por un importe de 5.800,93 euros.
 - “Antonio Queralto Rosal e Hijos”, por un importe de 5.652 euros.
 - “Juvázquez, Sociedad Limitada”, por un importe de 3.037,93 euros.
 - “Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima”, por un importe de 1.300 euros
 - c) Importe total de adjudicación: 196.690,55 euros, IVA incluido.

Madrid, a 19 de abril de 2010.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/17.570/10)